



FICHA

Nombre del Servicio:	Emisión de Registros de Importación		
Nombre del Trámite:	Solicitud de registro para la importación de textiles y calzado - persona natural		
Descripción del Trámite:	Trámite orientado a otorgar registros a personas naturales para que puedan ejecutar actividades de importación de textiles y calzado normadas mediante resolución 401 del COMEX.		
Beneficiarios:	1. Personas Naturales	Costo:	0,00
Base Legal:	1. Resolución 401 del COMEX del 2007, Artículos del 1 al 7.		
Entrega Tramite:	Matriz: Se ejecuta		
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none">1. Nómina de productos a ser importados bajo las subpartidas arancelarias objeto de este registro.2. Registro Único de Contribuyentes - RUC activo.3. Certificado del SRI de cumplimiento tributario.4. Copia simple de Matrícula de Comercio.5. Documento simple especificando el nombre del declarante autorizado que realiza los trámites de importación.		
Cómo acceder al trámite: (Procedimiento a seguir por el usuario)	<ol style="list-style-type: none">1. Ingresar al Sistema de Información Empresarial - SISEMP mediante el siguiente enlace: http://servicios.industrias.gob.ec./site_sisemp/sisemp.html2. Usuario nuevo:<ul style="list-style-type: none">- Leer los pasos a seguir para registrarse y hacer click en el botón "Ingresar al Sistema".- Hacer click en la opción "Regístrese" en el menú principal y llenar formulario de registro.3. Usuario Registrado:<ul style="list-style-type: none">- Ingresar con su número de RUC y clave de acceso.4. Llenar el formulario de registro, imprimirlo y presentarlo firmado por el solicitante, adjuntando los requisitos 1, 3, 4, y 5 en Secretaría General de oficina Matriz o en Coordinaciones Zonales del MIPRO.5. Recibir la notificación de aprobación o negación del registro mediante correo electrónico.		